



C I R C U L A R CSJBOYC20-115

Fecha: 23 de abril de 2020

Para: **JUECES Y MAGISTRADOS DISTRITOS JUDICIALES DE TUNJA, SANTA ROSA DE VITERBO Y YOPAL**

De: *Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare*

Asunto: *“Procesos de Reorganización Persona Jurídica”*

Señores Magistrados y Jueces

Para lo de su competencia, me permito dar a conocer la siguiente información:

Oficina que solicita difundir la información.	Persona y/o Dependencia de origen.	Asunto a difundir
Consejo Superior de la Judicatura Oficina de Enlace Institucional e Internacional y de Seguimiento Legislativo. Memorando informativo OAIM20-10 de 31 de enero de 2020, suscrita por María Claudia Vivas Rojas. Magistrada Auxiliar.	Promotora de la sociedad Sociedad MIKELE S.A.S. escrito de 27 de enero de 2020. Suscrito por Alejandra Janeth Salguero Abril.	Memorando informativo OAIM20-10 de 31 de enero de 2020 y escrito de 27 de enero de 2020, expediente 90706 comunica aviso proceso de reorganización Persona Jurídica de MIKELE S.A.S NIT. 900.608.081-2

Favor consultar los anexos en el link de Información General / Circulares del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

Cordialmente,

HOMERO SÁNCHEZ NAVARRO
Presidente

CSJBC/HSN/AVTM